



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
27 NOV 2008	
Recibido.....900.....Hs.	
Exp. N°.....21717.....P.F.V.	

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo disponga lo necesario para la concreción de un S.U.M. (Salón de Usos Múltiples) en la Escuela Fiscal N° 177 “Esteban Echeverría” de la localidad de Teodelina, Departamento General López.

  
Dr. MARTÍN JULIO A. LABBE  
Diputado Provincial

Sr. Presidente

La Escuela Fiscal N° 177 “Esteban Echeverría” es una de las escuelas más antiguas de la región y cuenta con una matrícula superior a los 400 alumnos. El tipo de construcción se caracteriza por aulas vinculadas por galerías que rodean un patio abierto. La no existencia de un salón cerrado implica que en situaciones climáticas adversas no se pueden realizar adecuadamente los recreos, actividades físicas, actos ni otros eventos que requieran un amplio espacio con techo.

La Dirección de la Escuela con fecha 14 de Octubre de 2008, inició, a través de la Región VII, la gestión correspondiente ante la Dirección Provincial de Infraestructura y Equipamiento Escolar aportando la información pertinente para avalar la petición.

Por las razones expuestas, solicito la aprobación del presente proyecto de comunicación.

  
Dr. MARTÍN JULIO A. LABBE  
Diputado Provincial